ACTA DE LIQUIDACION

En el municipio de Apia a los quince (15) días del mes de enero del 2026, en la secretaria de Planeación , se reunieron: **JORGE ANDRES HOYOS HENAO** Alcalde Municipal, la señora **GINA HASBLEIDY ALVAREZ ROJAS** en calidad de supervisora y el señor **AVIECER DE JESUS ECHEVERRI RENDON,** en calidad de contratista, con el objeto de formalizar a través de la presente acta, la finalización y liquidación del Contrato de Suministro N° SP-MC-004-2025 del 30 de octubre del 2025, conforme a lo siguiente:

CONTRATO	SP-MC-004-2025 DEL 02 DE MAYO DEL 2025
CONTRATISTA	AVIECER DE JESUS ECHEVERRI RENDON
CEDULA DE CIUDADANIA	10.057.440 EXPEDIDA EN PEREIRA, RISARALDA.
OBJETO	SUMINISTRAR COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO A.C.P.M Y GASOLINA CORRIENTE DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO QUE SE REQUIERE, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE APIA RISARALDA; GUADAÑAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($39.850.000)
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.006 COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO: SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAD Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION 1.3.3.4.01 R.B CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.
CDP	370 DEL 11/04/2025
CRP	432 DEL 06/05/2025
DURACION DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	06/05/2025
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
SUPERVISOR	GINA HASBLEIDY ALVAREZ ROJAS SECRETARIA DE PLANEACION

OBSERVACIONES No 1: El Contrato de Suministro N° SP-MC-004-2025 del 02 de mayo del 2025, se ejecutó conforme sus condiciones, obligaciones y alcance.

OBSERVACIONES No 2: Durante el tiempo de duración del contrato de Suministro N° SP-MC-004-2025 del 02 de mayo del 2025, no se presentaron situaciones imprevistas que afectaran el desarrollo de los alcances.

OBSERVACIONES No 3: La supervisora verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, conforme a lo dispuesto en el parágrafo 1 del

artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, encontrándose al contratista al día en dichas obligaciones durante la ejecución contractual.

OBSERVACIONES No 4: Se verificó la constitución y vigencia de las garantías exigidas en el contrato, conforme al artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

La presente liquidación se realiza de común acuerdo, dentro del término legal previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato inicial:		**$ 39.850.000,00**
Valor adición:		**$ 0,00**
Valor ejecutado actas anteriores:	**$ 35.214.821,17**	
Valor Acta final :	**$ 4.579.485,00**	
Saldo liberado	**$ 55.693,83**	
Sumas Iguales:	**$ 39.850.000,00**	**$ 39.850.000,00**

DECLARACIÓN LIBRE Y EXPRESA.

1. El contratista **AVIECER DE JESUS ECHEVERRI RENDON,** identificado con Cedula de Ciudadanía 10.057.440 expedida en Pereira, Risaralda, declara que el Municipio de Apia Risaralda se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del Contrato de Suministro N° SP-MC-004-2025 del 02 de mayo del 2025, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

2. El contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o Arl) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes.

3. El Municipio de Apia Risaralda, declara a paz y salvo a el contratista **AVIECER DE JESUS ECHEVERRI RENDON,** identificado con Cedula de Ciudadanía 10.057.440 expedida en Pereira, Risaralda, en razón del Contrato de Suministro N° SP-MC-004-2025 del 02 de mayo del 2025.

4. Conforme a lo anterior, las partes manifiestan que suscriben la presente acta sin salvedades, dejando constancia de que no existen reclamaciones pendientes derivadas de la ejecución contractual; por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta de liquidación.

5. El contrato contó con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 370 del 11 de abril de 2025 y Registro Presupuestal No. 432 del 06 de mayo de 2025.

No se generaron obligaciones adicionales ni reservas presupuestales, encontrándose totalmente ejecutado y pagado dentro de la vigencia fiscal correspondiente, en aplicación del principio de anualidad presupuestal consagrado en el artículo 345 de la Constitución Política y el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE APÍA NIT 891.480.022-3 ACTA DE LIQUIDACION
Versión: 1-2020	Cód. 100.11.06

No siendo otro el objeto de la presente acta, y encontrándose las partes de común acuerdo respecto del estado financiero, técnico y jurídico del contrato, se firma por los que intervinieron en ella, a los quince (15) días del mes de enero del 2026.

JORGE ANDRÉS HOYOS HENAO
Alcalde Municipal

GINA HASBLEIDY ALVAREZ ROJAS
Supervisor

AVIECER DE JESUS ECHEVERRI RENDON
Contratista